

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

Santander.— Sábado 31 de Julio de 1880.

NÚM. 1727

PRECIOS de suscripcion.
Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 104
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

PROVINCIA DE SANTANDER.—PARTIDO DE REINOSA HERMANDAD DE CAMPO DE SUSO Feria de la Asuncion y S. Roque

Segun acuerdo de esta Hermandad los dias de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 de Agosto, se celebrará la feria de ganados vacunos de todas clases en el pueblo de Espinilla, centro del Valle y sitio de los Campos del Argomal y Caspedera, en los cuales abundan las aguas y los pastos, en vista de los buenos resultados obtenidos en los años últimos.
La corta distancia de una legua por camino real que hay desde la estación del ferrocarril de Reinosa, es una ventaja no pequeña para los ganaderos y gentes que deseen concurrir á la feria.
Los ganados no pagarán impuesto alguno, y podrán aprovechar durante los dos dias los pastos de egido y comun aprovechamiento de los dos barrios de que se compone este pueblo.
Espinilla 16 de Julio de 1880. 3-3

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Feria mensual de Ganado Vacuno.
El sábado 7 del próximo Agosto y en lo sucesivo los primeros sábados de todos los meses, ha acordado este ayuntamiento establecer feria de ganado vacuno en el barrio de la Abadilla y sitio del Cagigal de Reayo, lindando con la carretera de Guarizno á Villacarrido. Dicho municipio, excepto Luena, es el de mayor poblacion del distrito, y se halla enclavado entre los de Carriedo, Toranzo, Castañeda, Villaseca y Penagos, con quienes está unido por diversas carreteras. Es centro de la provincia entre Santander y el Sur. Este y Oeste de la misma. La feria no es incompatible con las establecidas en otros ayuntamientos, antes bien contribuye al fomento de las mismas porque se verifica en dias que aquellas no se celebran. No se cobra derecho ni impuesto por plaza, tránsito ni ventas ó compras, venta muy atendible para los ganaderos.
Cayon Julio 25 de 1880.—El Alcalde, Manuel Garcia Ruiz. 3-3

LO DEL BRINDIS

Como el tema preferente del dia es el banquete ofrecido al señor Balaguer por los constitucionales de Valencia, no por el hecho del banquete, sino por el significativo brindis que pronunció en aquel acto dicho hombre público, dando lugar á diversas apreciaciones y á todo género de comentarios en los círculos políticos y en la prensa, nos parece oportuno reproducir la version que del indicado brindis hace *Las Provincias* en su número llegado anoche.
Segun advertirán nuestros lectores, en la relacion de los hechos consignados por dicho colega hay declaraciones tan terminantes en el discurso del señor Balaguer, que lo que más interés ofrece en los momentos actuales es el juicio que de las mismas hayan hecho los señores Sagasta, Martínez Campos, Posada Herrera, Alonso Martínez y demás individuos del directorio fusionista.
Mientras la prensa de los diferentes matices que estos personajes representan van dando á conocer las impresiones que el acto del señor Balaguer ha producido entre ellos, conviene que nuestros lectores conozcan los términos del brindis, según la version de *Las Provincias*, que es la siguiente:
«El ex-ministro de Ultramar comenzó pronunciando frases de gratitud por las que se le habian dirigido, añadiendo: «No soy jefe, como alguno de vosotros me habeis llamado, sino el último de los soldados del partido constitucional; y si ese partido me lleva al scapitolo, allá voy, como iria con él á la roca Tarpeya, siguiéndole siempre en la prosperidad y la desgracia.»
«Saludo á los leales de Valencia, de los que tantas pruebas tenia recibidas el partido, y al contemplar las olas del Mediterráneo, recordo en brillantes periodos las glorias patrias y las libertades concedidas por los reyes á estos pueblos, celosos siempre en conservarlas. «La libertad, dijo, ante todo, es sobre todo y sobre todos.»
«La libertad con la monarquía constitucional. Soy monárquico á la usanza de la antigua Corona de Aragon. Primero patria, despues libertad, monarquía luego.»
«Dijo que no tenian razon los que se quejaban de que en su lema quedara postergada la monarquía: «Primero es la patria, primero la libertad,» exclamaba.
«Dedicó frases de elogio á la fusion de los liberales-monárquicos que obedecen á los impulsos de su conciencia y de su deber.»
«Fútil es, dijo, que griten nuestros enemigos que no tenemos principios políticos fi-

jos y terminantes. Consignados están en la Constitución de 1869, de la que no cedemos ni un ápice. Ella contiene nuestra doctrina, ella es nuestro credo. Queremos la libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad política. Los que no temen, tremolan siempre el estandarte de la libertad, y á los constitucionales no temen.»
«El Sr. Balaguer terminó brindando por el directorio; por el Sr. Sagasta, que ha sostenido la fé en el partido, y la sostendrá siempre. Brindó por la libertad de la prensa, concedida hasta á los más enconados enemigos. Brindó por el Sr. Ruiz Capdepont, de quien hizo cumplido elogio, concluyendo con estas palabras: «Pienso como él piensa: él ha estado siempre á nuestro lado, y con él están todos los constitucionales valencianos.»
La síntesis del discurso no puede estar más clara ni ser más concluyente.
Libertad ante todo, sobre todo y sobre todos.

Constitucion de 1869, de la que no cederán un ápice los constitucionales.
Si esta actitud del Sr. Balaguer y sus amigos de Valencia se generaliza en los constitucionales todos de España, habria sobrada razon para decir que el partido constitucional habia reparado de una vez ¡sus desaciertos de cinco años, sobreponiendo el interés de la libertad y de la patria á intereses menos importantes para los que aman aquellos sagrados principios.
Por eso digimos ayer y repetimos hoy que, aunque muy distantes aun de las doctrinas y aspiraciones de los constitucionales, la actitud del Sr. Balaguer nos era simpática.
Y por eso tambien, sin duda, los demócratas de Valencia han determinado obsequiar al señor Balaguer con un nuevo banquete.

Quizá peligre la fusion con las excisiones á que pueden dar lugar estos brindis y estos desahogos de verdadero patriotismo; pero ¿qué importa?
No adelantarian más los constitucionales con la fusion que lo que pueden adelantar solos por el camino que les ha señalado el señor Balaguer en su patriótico discurso de Valencia.

Ecos políticos.

Leemos en *La Union*:
«Haciéndose eco de los rumores referentes al desembarco en la Habana del cabecilla Maceo, dice *La Epoca*:
«Aun cuando Maceo lograra desembarcar, el ejemplo de Calixto Garcia, que no cesa de andar errante y fugitivo, debe demostrarle cómo está la opinion del país.»
«Pero ha desembarcado ó no?...
Esto es lo importante, por lo pronto, y esto es lo que debiera aclarar el periódico conservador.
Todas las demás homilias y consideraciones que *La Epoca* dirige á Maceo, son, por lo menos extemporáneas, no sabiéndose aun positivamente dónde está aquel cabecilla.
No se sabe, porque los periódicos ministeriales no quieren que se sepa.
Porque nadie mejor que ellos para averiguarlo y decirlo.

Leemos en un colega:
«La casa del general Martinez Campos se vió ayer muy visitada por sus amigos particulares y políticos, que dieron á aquel sentido pesame por su reciente desgracia de familia.
Aunque el triste motivo que allí congregó á varios fusionistas, amigos íntimos y compañeros de profesion del general, no se conciliaba muy bien con observaciones políticas, algunas de estas se hicieron, comentándose la frase que se supone pronunciada dias atrás por el Sr. Martinez Campos, no menos significativa que la de *Paris-Murcia*: «Por encima de una consecuencia que puede llegar á ser anti-patriótica, pondré una abnegacion honrada que pueda llegar á ser fecunda para mi patria.»
Con todos estos hechos y estos dichos, á los conservadores no les debe llegar la camisa al cuerpo.
«Animo, ministeriales, que aun hay nómina!»
Los dos Mundos, periódico constitucional, dice que si sus amigos subieran al poder, no iban á dejar un conservador para contarlos.
Luego añade:
«Cuatro años de burlas, de amañes, de encrucijadas y de certezas intrigas... creáno los ministeriales, cria mucha bilis.»

Pues si cuatro años producen mucha bilis, ocho que faltan hasta que el Sr. Cánovas baje del poder, ¿cuánta bilis producirán?
Si para entonces suben los constitucionales, van á tener color de crema de puro ictericos.

El Sr. Balaguer, al decir *la libertad ante todo, sobre todo y sobre todos*, no ha hecho más que parafrasear lo que los conservadores vienen diciendo hace tiempo.

La frase de los conservadores es esta: *Cánovas ante todo, sobre todo y sobre todos*.
Vean los constitucionales cómo ni siquiera pueden ser acusados de relegar á un órden secundario ciertos principios.

Tambien los han relegado los conservadores en la práctica y más desventajosamente que el Sr. Balaguer, porque al fin este los pone á intereses muy elevados, el paso que aquellos los posponen á la vanidad y á la ambicion del hombre que les capitanea.

Haciéndose cargo *El Demócrata* de las declaraciones de los constitucionales en Valencia, dice:

«Si á tan sabia máxima la libertad sobre todo hubieran ajustado su conducta, no tendrian que lamentar los amargos desengaños y las decepciones merecidas que por espacio de cinco años vienen sufriendo, sin inspirar compasion ni enojo.
La libertad sobre todo, no lo olviden: tiempo es de que abran los ojos á la luz y emprendan el camino recto.»

Pero sin volverse atras, aunque les prometan la gloria.

De lo contrario, más les vale estar duermes.

El Eco de Madrid, periódico constitucional, se felicita por el discurso que el Sr. Balaguer ha pronunciado en Valencia, y declara que su partido se va colocando en posicion conveniente para defender hasta triunfar la libertad y la patria.
Ya era tiempo; pero más vale tarde que nunca.

Lo peor será que todo eso se vuelva agua de borrajas.

Dice *El Cronista* que el Congreso de obreros socialistas, como otros varios sucesos que vienen ocurriendo en Francia, señalan claramente al gobierno de la nacion vecina la nueva tendencia política que amenaza el porvenir de Francia.
Y añade: «Serán atendidos los síntomas en cuestion?»

A esto contesta con oportunidad un colega demócratico:

«Aseguramos al colega que serán atendidos los síntomas, y serán atendidos los obreros socialistas. Y aunque no lo fueran, ya sabe el colega que no es ese el peligro que amenaza el porvenir de Francia.
Los obreros socialistas no simpatizan con los Sres. de Chambord, Orleans y Bonaparte, ni hacen causa comun con los jesuitas.

Con que *republican habemus* por mucho tiempo. A pesar ¡oh! de Molins.»

Y á pesar ¡oh! de Cánovas y de todos los conservadores.

Han corrido rumores de haber desembarcado en Cuba el cabecilla Maceo.

La Política los desmiente en estos términos:

«Con autorizados informes podemos asegurar que el gobierno no ha recibido despacho alguno de la Isla de Cuba acerca del desembarco de Maceo. Esta noticia es una de las muchas que se lanzan al público con objeto de causar efecto.»

Celebraremos que así sea, tanto más cuanto esta noticia se refiere á una reservada que nos dió nuestro corresponsal de Madrid y de la que hicimos embozadas alusiones en uno de nuestros últimos números. Conste.

Se nos ha dicho que el señor ministro de la Gobernacion tiene ya redactada una circular dirigida á los gobernadores, manifestándoles que el gobierno quiere que las elecciones futuras sean libres para que en ellas puedan tomar parte todos los partidos.

Esto es lo de siempre: una circular que se publica en la *Gaceta* para que todo el mundo se entere de que el gobierno recomienda á sus delegados la mayor neutralidad en la lucha, y otra circular reservada mandando apretar los tornillos.

Ya estamos al cabo de la calle en todas esas cosas y no nos cojen de susto.

La Iberia reproduce el siguiente misterioso suelto de *La Correspondencia de España*:
«Los periódicos de Sevilla se hacen eco de un desgraciado acontecimiento, en el que ya entienden los tribunales, ocurrido en aquella localidad, pero se reserva publicar el hecho hasta que sea exclarecido por quien corresponde.»

Y luego añade:
«A este hecho debia referirse un misterioso volante impreso que recibimos hace dias, y en el que se hacian alusiones á un crimen que no se queria revelar.

Nos choca que tratándose de un delito comun, al parecer, se ande con tantas reservas.»

Tambien á nosotros nos choca y eso que en esta situacion no debia chocarnos nada.

De *El Imparcial*:
«Dice *La Correspondencia*, que en los círculos constitucionales se espera un acto político que en el mes de Octubre próximo hará un periódico afecto al partido.

De manera que ya son tres los actos anunciados para el mes de Octubre, contando con la inauguracion de las obras de la Necrópolis y la caída del ministerio.

O mejor dicho, cuatro.
Porque si cae el gobierno, *La Correspondencia* hará tambien su acto.

Declararse Ministerial del sucesor del señor Cánovas del Castillo.»

Todo esto si en el mes de Setiembre no hay otro acto que anule los proyectos de actos á que se refiere el colega.

Porque el mes de Setiembre siempre ha sido mejor que el de Octubre para realizar actos.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Inglaterra
En la Cámara de los Comunes el ministro señor Hartington ha dicho que Yakomkan atacó con doce mil hombres y treinta y seis cañones á la brigada Surrou compuesta de treinta mil hombres.

El general Primrose defiende Candahar con 2.000 hombres.

Los refuerzos marchan rápidamente para auxiliar las tropas inglesas.

Franca
La apertura de las sesiones de consejeros generales (diputados provinciales) ha quedado definitivamente fijada para el 16 de Agosto próximo.

El periódico de Rochefort el *Intransigente* continúa pidiendo, al ocuparse de las próximas elecciones, que estas se hagan bajo la base de la supresion del presupuesto de cultos y la separacion de la Iglesia del Estado.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Convencion telegráfica.
El Senado y la Cámara de diputados han aprobado ya la convencion telegráfica concluida el 14 de Marzo de 1880 entre Francia, España y Portugal. El 14 del corriente se han cambiado en Paris las ratificaciones.

Del *Diario Oficial*: La tarifa de los telegramas ordinarios cambiados entre Francia y Portugal se ha fijado en veinticinco céntimos de franco por palabra. Dicha tarifa se reducirá á veinte céntimos tan luego que las administraciones francesa, española y portuguesa hayan hecho constar un aumento de 20 por 100 con relacion á 1878.

Las Banderas en provincias.
Las banderas de la república distribuidas solemnemente el dia 14 en Longchamps, se han entregado ya á las tropas acuarteladas en las guarniciones de provincia.

En todas partes ha sido ocasion esta fiesta militar de fraternales demostraciones entre el ejército y el pueblo.

La ceremonia del 14 de Julio ha reanudado la tradicion de la gran federacion del 14 de Julio de 1790.

La familia francesa, unida en la libertad y el patrimonio, puede mirar sin temor los esfuerzos del clericalismo y de los reaccionarios.

Viaje de Mr. Grevy.
Aun no se ha fijado la fecha en que ha de partir para Cherburgo el presidente de la república francesa. Probablemente será en la primera semana de Agosto.

Las fiestas de Tours.
Esta ciudad se hallaba el domingo último

inundada de forasteros y extranjeros ansiosos de presenciar la fiesta que se celebraba con motivo de la inauguración de la estatua de Babelais. El discurso de M. Riviere que presidia la ceremonia ha sido acogido con aplausos. Después de la función hubo un banquete aplaudido en el «Hotel de ville», donde se pronunciaron calurosos brindis. La fiesta ha sido completa y ha terminado entre los acordes siempre aplaudidos de la Marsellesa.

Reivindicaciones sociales.

Tan vivamente censuramos á los políticos que prescinden absolutamente de los problemas sociales, como á los colectivistas revolucionarios que todos los problemas quieren resolverlos juntos y en un día. Los primeros siguen la política de los monárquicos interesados en que queden en la sombra tan importantes problemas; los últimos hacen más daño á la república con las intemperancias é impaciencias, que los mismos reaccionarios, hoy impotentes por fortuna.

En estos momentos se halla reunido y celebrándose en París un Congreso obrero que discute las conclusiones más extravagantes. Pero como la libertad tiene soluciones para todos los conflictos y ella misma repara siempre los males que produce, del seno mismo del Congreso se han levantado la voz de la prudencia y del patriotismo. Obreros han sido los que han contestado con lealtad y razonada elocuencia á las aventuras utópicas de algunos colectivistas.

He aquí el discurso pronunciado por un obrero, delegado del Havre:

Ciudadanos, ciudadanos:

Representante de la Union federativa del Havre protesto en nombre de mis poderdantes contra las doctrinas revolucionarias y los excesos de lenguaje que ayer se produjeron en esta tribuna.

En presencia al que titulan programa mínimo electoral, yo protesto en nombre de mis mandatarios, del buen sentido:

- 1.º Contra la acción revolucionaria hecha ó intentada por la fuerza. Tenemos medios más prácticos sin oírlos á buscar en las teorías brutales del petróleo y de la dinamita.
- 2.º Contra la comparación que hacen entre nosotros y los 800.000 socialistas alemanes. Estos son miembros de una monarquía; nosotros, ciudadanos de la república francesa, somos hombres libres. En la república no caben más procedimientos que los de la libertad y la concordia.

Veamos ahora el programa leído por el ciudadano Drouet, en la segunda sesión del mismo Congreso obrero:

- 1.º Instrucción laica y obligatoria; instrucción superior, accesible por la gratuidad, por concurso, á los hijos del pueblo.
- 2.º Escuelas preparatorias y de aprendizaje en todos los pueblos de más de 2.000 almas.
- 3.º La libertad del trabajo, que es la salvaguardia de la iniciativa individual y de la dignidad humana.
- 4.º Libertad de asociación y derogación del art. 291 del Código penal.
- 5.º Agrupación profesional por pueblos, distritos, departamentos y regiones.
- 6.º Libertad de reunión bajo la responsabilidad de los ciudadanos.
- 7.º Libertad de imprenta.
- 8.º Retribución de todas las funciones electivas.
- 9.º Abolición de las libretas de obreros.
- 10.º Certificaciones de aptitud dadas por las escuelas de aprendizaje ó los patronos.
- 11.º Intervención legal de las Cámaras sindicales en la vigilancia de los contratos.
- 12.º Reglamentación del trabajo que se fijará en diez horas de trabajo para los adultos y ocho para los niños menores de 14 años.
- 13.º Voto de los obreros que han vivido un año en cada localidad.
- 14.º Prohibición del trabajo en las comunidades y prisiones, que solo deben elaborar artículos destinados al ejército de la nación.
- 15.º Institución de sociedades de crédito.
- 16.º Libertad de cambio.
- 17.º Supresión de impuesto de puertas y todos los impuestos, sustituyéndolos por uno progresivo.
- 18.º Servicio militar para todos reducido á tres años.
- 19.º Disolución de toda sociedad ó comunidad que admita en sus estatutos el celibato.
- 20.º «Respeto á la propiedad y á todos los derechos adquiridos.»

Este programa es muy notable y merece ser recordado; también es verdaderamente republicano.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Julio de 1880.

Mi distinguido compañero: El brindis del señor Balaguer continúa dando pasto á todo género de murmuraciones.

La Mañana, su órgano en la prensa, en su número de hoy niega que dicho brindis tenga la importancia y trascendencia que le han dado los periódicos ministeriales, y declara que nunca el partido constitucional renunció

á la Constitución del 69 como ideal. Y dice lo siguiente: «¿Pues qué! Supone acaso la Constitución del 76, que hemos aceptado noble y honradamente, que renunciemos, cuando de su aplicación se trata, á interpretarla en el sentido más liberal posible que pudiera dar en la práctica todos los beneficios de que es susceptible el Código político de 1869? Que no renunciemos ni renunciemos como ideal de nuestras aspiraciones.»

La Iberia considera exageradas las noticias que da del brindis el corresponsal de La Correspondencia de España, y espera datos más autorizados para juzgar el hecho.

El general Martínez Campos, según testimonio irrecusable, no da ninguna importancia á la manifestación del Sr. Balaguer, y en este sentido se han expresado algunos amigos, á quienes aconsejó no hicieran caso de las vociferaciones de los adversarios, que no desaprovechan la ocasión de llevar la cizaña siempre que les resulte algún beneficio. La opinión de una individualidad, sea como quiera la manera con que se manifieste, no puede afectar á la pureza é integridad del acuerdo solemnemente tomado por todas las minorías dinásticas por iniciativa de sus respectivos jefes. Queda su contestación al telegrama que le dirigieron los fusionistas de Valencia ni en el fondo ni en la forma dejará entorpecer ni el más pequeño indicio de agrado por lo que haya podido decir el señor Balaguer.

Se asegura que Posada Herrera y Alonso Martínez juzgan con igual criterio el acto de don Víctor.

El Corresponsal.

Noticias.

Desde hoy queda abierto el pago en este depósito de Ultramar de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, corresponsable al mes que final.

Dicho pago se verificará todos los días de diez á doce de la mañana, quedando terminado el 8 de Agosto próximo.

Habiéndose fugado de esta casa de beneficencia el joven Mariano Zabala, que pertenecía á la banda de música de dicha casa, el señor gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes y dependientes de su autoridad precedan á la busca y captura de aquel, y caso de ser habido lo pongan á su disposición.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Castro-Urdiales á Sámara y Valle de Guriezo, dotada con 537 pesetas anuales.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en este gobierno de provincia antes del 28 de Agosto próximo.

El día 30 de Agosto próximo se celebrará en este gobierno civil una subasta para contratar la conducción de la correspondencia desde la administración á la estación de Torrelavega, bajo el tipo de 625 pesetas anuales.

Los que deseen interesarse en dicha subasta pueden ver el pliego de condiciones que se halla inserto en el Boletín Oficial.

A las cuatro y media de la tarde de ayer iba corriendo por la calle de Colosía un hombre tras otro. Al querer enterarnos de aquellas carreras, se nos dijo que el que iba huyendo había robado por medio del timo, en compañía de otro que desapareció como por encanto, cuatro onzas de oro á su perseguidor. Dijosenos también que los mismos timadores habían pretendido, aunque sin éxito, dar otro timo en el mismo día.

El guardia municipal número 19 aprehendió y llevó al cuartel de prevención al presunto caco, que dijo llamarse Francisco Dacho Fernandez y ser natural de la provincia de Logro.

Un número considerable de personas invadía anoche el gran barracón que Mr. Cavanaugh tiene establecido en el solar yermo del tinglado de Bacedo. Y es verdad que el espectáculo que presenciamos era muy digno de atraer poderosamente la atención pública. A más de la magnífica colección de fieras que allí se exhibe, hizo anoche su debut la compañía de monos, perros y cabras, tan perfectamente amestrados que en los diferentes ejercicios que hicieron admiraron á todos los concurrentes, que salieron muy complacidos de la función.

Aunque decimos que todos los espectadores salieron satisfechos, si bien es cierto en cuanto al espectáculo, no lo fué bajo otro punto de vista para dos apreciables señoras, á una de las cuales la sustrajeron el pañuelo del bolsillo y á otra un portamonedas.

Lamentamos el percance y le hacemos público para que nuestros lectores no se descuiden allí donde por cualquier motivo noten aglomeración de gente, pues por lo visto ha invadido nuestra ciudad una nueva plaga de industriales.

Ayer se celebraron las anunciadas carreras en el hipódromo de la Albericia. La mayoría de los concurrentes no quedó satisfecha de un

espectáculo que no tiene razón de ser donde no se puede celebrar con el lucimiento debido, y donde origina gastos al municipio que pudieran emplearse en otros asuntos de mayor interés para la población.

Por lo demás la comisión encargada de preparar las carreras hizo cuanto pudo para salir airoso.

De Irún comunican la extraña noticia siguiente:

«Digno de curiosidad y de estudio es el pescado que hemos tenido ocasión de ver el pasado jueves, cogido en las orillas del Bidasoa mide de 25 á 30 centímetros de longitud; su grueso es como el de un salmón de este tamaño, su cabeza como la de un gato, con bigote y patillas; sus dientes largos y afilados, teniendo su lengua de cuatro á seis centímetros en forma de cuchara; su piel escamosa y plateada es enteramente igual á la del salmón. Lo raro del caso es el quejido que en los primeros momentos de ser sacado del río dió el animalito, que parecía decir: ¡Ay Urru!»

Ya no queda una sola habitación vacía en el magnífico Hotel de Castilla, situado en la playa del Sardinero.

Según nuestras noticias, todos los huéspedes que allí se hospedan se muestran muy complacidos del excelente trato que reciben, así de la apreciable persona que dirige el hotel, como de todos sus dependientes.

Hoy esperado en este puerto el vapor-correo de Cuba.

Núm. 9. ¿En qué estado se encontrará el misterioso expediente del solar yermo de la calle de la Blanca?

¿Es verdad que hace ya muchos días se hizo la tasación del terreno por el señor arquitecto municipal?

No debe serlo, porque en este caso se hubiera cumplido lo que previenen para estos asuntos las ordenanzas municipales, muy de acuerdo con los deseos del vecindario, que desea desaparezca aquel padron de vergüenza para el ornato público.

En la Exposición artística é industrial de Dusseldorf, figura un enorme cañon de marina para la defensa de costas, construido en los talleres de Krupp, en Essen. El tubo, que es de acero, tiene un calibre de cuatro decímetros, y su longitud es de 10 metros. Su peso, incluido el del obturador, alcanza á 72.000 kilogramos (1.440 quintales próximamente). La cureña sobre que está montado este cañon, pesa 45.000 kilogramos, 900 quintales. Para la carga de esta pieza se emplea una grua, empleada en la misma cureña. Su proyectil normal tiene una longitud de dos metros ocho decímetros; la granada que usa, pesa con su carga 777 kilogramos (19 quintales).

Este cañon ha sido sometido cuarenta y una veces á las pruebas reglamentarias de resistencia en el campo de tiro de Messen, con cargas de 220 kilogramos (cuatro quintales de pólvora) y con proyectiles de 880 kilogramos (16 quintales) de peso. A la distancia de 5.000 metros de la boca de la pieza el proyectil aun conserva la fuerza viva necesaria para perforar planchas de blindaje de 12 pulgadas de espesor.

Algunos periódicos, haciéndose eco de rumores que se dicen exparcidos, dan como un hecho el desembarco de Maceo en Cuba, y el fusilamiento de Pio Rosado y otros varios insurrectos.

El gobierno de Colombia acaba de hacer proposiciones al nuestro para negociar un tratado consular.

El doctor Tanner.

Empiezan á ser repugnantes los detalles que nos llegan sobre el experimento de mister Tanner.

Las noticias de los periódicos de los Estados Unidos recibidos ayer alcanzan al décimo séptimo día de ayuno del doctor, y dicen que durante los tres días anteriores había cedido á la sed que hasta esa fecha había sido dominada como el hambre por su voluntad de hierro, y bebía gran cantidad de agua. Resultado: que sus pies y manos comenzaban á presentar los síntomas todos que acompañan á la hidropea, temiéndose un desenlace funesto.

La vigilancia que sobre el doctor ejercen varios cofrades médicos y los reporters del Herald y de algun otro periódico, continuaba con tanta severidad como en el primer día del experimento, y perseguía al doctor en sus vigilias y en su sueño, anotando los menores detalles de su estado y de sus actos todos.

Una de las más absurdas fases del asunto es la convocación alrededor del paciente de muchos y algunos de ellos muy conocidos doctores, que aguardan tranquilamente el momento en que los síntomas todos, y la repentina disminución de las pulsaciones del paciente y el descenso en la temperatura de la sangre, indiquen la próxima disolución de aquel cuerpo estenuado.

Dice El Español, de Sevilla: «Se nos refiere por persona que nos merece entero crédito, que anteanoche, á eso de las doce, falleció repentinamente el Sr. D. José el barrio de Triana, calle de Puzosa, núm. 84. Por lo que se dice, á este desgraciado se han precedido circunstancias bien extraordinarias. El abuelo y el padre del finado fallecieron, aunque en distintos años, á las doce de la noche del día de Santa Ana, y cada vez que llegaba este, recordaba esos sucesos el que murió anteanoche, aventurando el presagio de que en igual hora y día iba él á fallecer. Parece que anteaer insistió en ese presentimiento, señalando el mismo día para que se realizara, lo que fatalmente sucedió.»

Dice un periódico madrileño de antes de ayer:

«Hoy probablemente se verificará el ensayo de iluminar la Plaza de Toros de Madrid con luz eléctrica. La empresa cuenta con potentes aparatos traídos expresamente de París, que darán seguramente un resultado satisfactorio; además la noche de la función se alumbrará la carretera con luz eléctrica y en las ventanas del circo taurico se colocarán farolillos de colores. El espectáculo promete ser sorprendente.»

¿Pues no decían que el gobierno lo había prohibido?

En Munich es objeto de todas las conversaciones un suceso recientemente ocurrido.

Un oficial retirado del ejército se batió en desafío á pistola con un señor de la aristocracia y lo mató. Según la legislación bávara, la muerte en duelo se asimila al suicidio. La policía impidió que se verificasen los funerales católicos y entregó el cadáver á las clínicas del hospital para los trabajos anatómicos de los alumnos.

«Se halla en Bilbao un domador de fieras que quiere hacer luchar á uno de los leones de su colección con un toro, siendo probable se verifique esta lucha en el próximo mes de Agosto.»

Como la colección de fieras que va á Bilbao, es que actualmente se encuentra en Santander, suponemos que el leon de que se trata se á uno de los que tanto están llamando la atención en estos días al público de esta capital.

En una fábrica de Mataró se ha dado el caso de querer cobrar á los obreros el aire que respiran. Habiendo pedido respetuosamente al dueño que mandara abrir las ventanas para renovar el aire y respirar mejor, lea contestó que accedería mediante la rebaja de un real por pieza. De este rasgo de filantropía da cuenta La Publicidad de Barcelona.

Una competencia curiosa parece que se ha entablado entre los jueces municipales de Murcia. La orilla derecha del río pertenece á un juzgado y la izquierda al otro, y habiéndose cometido en una barca una falta sujeta á la jurisdicción de estos tribunales, no se sabe á qué juez corresponde.

La ex-emperatriz Eugenia, que estará de regreso en Inglaterra uno de estos días, desembarcó el 12 de este mes en la isla de Santa Elena. Cuando saltó en tierra, entró en un coche cerrado, el único que existe en la isla, que puso á su disposición el agente de la sociedad marítima La Union, y en él se dirigió á Briars, primera residencia del vencido de Waterloo, y después á Longwood. La ex-emperatriz visitó minuciosamente todas las piezas de la antigua casa en que murió Napoleon, deteniéndose particularmente en el sitio en que espiró y donde se encuentra colocado hoy un busto de mármol blanco regalado por la misma ex-emperatriz; al verlo después de tanto tiempo, se mostró afestada. Dirigióse, por último, á la tumba, donde tomó dos ramas de sauce, una para ella y otra para la reina Victoria, y volvió al camino del puerto para reembarcarse en seguida.

La Academia de aerostación meteorológica de Tours ejecutó el día 25 una ascensión, durante la cual se practicaron experimentos militares.

Estos consistieron en estudios de telegrafía aérea, usando para ellos de polvos de colores lanzados desde el globo y que formaban una especie de luz artificial. También se practicaron ensayos de una brújula recientemente inventada por Mr. Vincent é investigaciones sobre las corrientes superiores é inferiores por medio de globos y para-caídas especiales.

He aquí las únicas noticias positivas y exactas que se han recibido de la Isla de Cuba:

«Habana 28 (recibido en Madrid á las doce y media de la noche).

El capitán general al presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Guerra.

Se han presentado en el Dátil los titulados teniente coronel Federico Urbina y comandante Espinosa con otros dos más, todos de los expedicionarios de Calixto García. Este con Fonseca, único que le acompaña, están ocultos en

la Sierra, donde hay numerosos grupos de fuerzas en su persecucion.—Blanco.

En la noche del 25 se desencadenó en el lago de Berna una furiosa tempestad, ocasionando el naufragio de un pequeño vapor llamado Golondrina, que surcaba las hasta entonces tranquilas aguas. De los 17 individuos que iban á bordo del buque, han perecido 15.

El robo del Toison de oro.

Ha surgido un nuevo incidente en este famoso proceso que debiamos suponer terminado despues del veredicto absolutorio del jurado de Milan.

El letrado Brasca se ha presentado en la cancelleria de la Corte de Casacion, y en su calidad de abogado de D. Carlos de Borbon ha interpuesto recurso de casacion contra el decreto del tribunal de Asises de Milan de fecha 13 de Julio, en el cual se negaba la suspension del famoso proceso del Toison de oro. El señor Brasca pide en consecuencia que se anule el debate posterior al 13 de Julio y el veredicto del jurado.

Cualquiera que sea el éxito del recurso de casacion, no se podrá con arreglo á la legislacion de aquel país quitar en los informes penales el veredicto que ha recaído en el proceso.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Suplicamos á V. se sirva insertar en el periódico de su digno cargo el siguiente comunicado, por lo que anticipan á V. las gracias sus atentos S. S. Q. S. M. B.

Los pasajeros del vapor Maria. Los mismos que suscriben, en el viaje último de la Habana á esta capital y Barcelona, satisfechos por las comodidades que reúne dicho buque y altamente agradecidos del esmerado trato de su capitán D. Miguel Granada y demás oficiales, expresamos públicamente nuestros elogios que dignamente los tienen merecidos.

- Emilio Alonso.—Angel Cuesta.—J. M. Obeso.—Alfredo Sanchez Osorio.—Isabel Fernandez.—Juan Frexedas.—Josefa Gaejas.—Dolores Bragues.—Rafina Cabrucha.—Pedro Escader.—Ambrósio Rama.—Cristóbal Lage.—Pedro Fernandez.—Victorio Algarías.—Benito Rodriguez.—Nicolás Lagra.—Antonio Casal.—Francisco Becerra.—Manuel Gonzalez.—Gavino Blanco.—José Gomez y Suarez.—Manuel Rodriguez.—José Gomez.—Blas Gil.—Manuel Carballedo.—José Alvarez.—Cristóbal Balsa.—Angel Montes Varela.—Aruego de Vicente Vazquez, Angel Montes Varela.—José de la Herran Pereda.—José María Zabala.—Eusebio Cabos.—Salvador Lamar.—José Sertelo.—José Sanchez.—Francisco Lorenzo.—Ramon Menendez.—José Menendez.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 30 (4-50 t.)

El gobierno ha mandado cancelar hipotecas del ferro carril del Noroeste por 98 millones de reales.

- Cambio sobre Londres..... 18-15.
- Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Duda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

240

Opera sin dolor.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objectionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estar purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos, predisponiéndoles para ejecutar naturalmente funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

La Untura ó Contrarritante de Jayne, para Torceduras, Contusiones, Dolor de Huesos ó Muslos, Reumatismo; es útil en todos los casos en que se necesita una aplicacion externa.

A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la Perla Antigastrálica del doctor Deigado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la drogueria de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Ha llegado de Madrid á esta

capital la célebre primera dentista de Cámara de SS. MM. doña Polonia Sanz. Esta señora que cuenta cinco títulos y tres menciones honoríficas, se hace recomendable al público tanto por esto cuanto por sus obras y operaciones odontológicas. Residirá en esta poblacion una temporada, satisfaciendo así á las personas á cuyas instancias ha venido.

Horas de consulta y trabajo, de nueve de la mañana á seis de la tarde, Cuesta de Gibaja, número 6, principal.

Gran establecimiento DE AGUAS SULFURICAS TERMALES DE ALCEDA

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel.

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3 duplicado, piso 3.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el dia, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de La Corconera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar.

Nueva litografia de P. Requivila y compañía.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia.

1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

EL MEJOR VINO DE MESA LAS NUEVE VILLAS M. Polanco y compañía, Amusco.

Estos vinos reúnen á su económico precio las condiciones de los mejores marcas de Burdeos.

Depósito para la venta al por mayor, Lúcas Carreira y compañía, almacén de la «Bolsa».

Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso.

Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellon, 6 con casco.

15a12

Al Taller de Mieres

Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.

Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos á vuelta de correo.

Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. Tambien se venden estos sueltos.

Artículos de viaje: los hay de todas clases. Verdadera Revolucion.

Botinas para caballero, hechas á medida, 45 rs. par.

Zapatos lona para id., id., 30 reales id.

Otras clases, á precios convencionales.

Para señoras y niños, id. id.

AL TALLER DE MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER 15a10

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero.

Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

A los capitalistas

En cuarenta mil duros capitalizada al 5 por 100 de sus productos, ó por tasacion pericial, se vende una buena hacienda en Valladolid de quinientas obradas, dividida en tierra labrantia, viñedo, monte, huerta, plantíos, casa, etc., etc.

D. Remigio Cordero Urrutia, en Navabuena, provincia de Valladolid, ó D. José Sanchez Diaz, Muelle, 15, en Santander, informarán.

8-5

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL VAPOR

ALAMEDA SEGUNDA-SANTANDER



PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ÚNICA FÁBRICA del legítimo

DOBLE BOCK

CERVEZA DE EXPORTACION DE CONSERVACION GARANTIZADA

Expediciones en botellas y barriles de 10 litros en adelante á todos puntos de España y Ultramar. 6-4

Por no poderle atender su

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30, donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-9

Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños de esta capital, se traspasa con todo su mobiliario y servicio la «Fonda Universal» la más antigua y acreditada en su clase.

Situada en el punto mejor y más céntrico de la poblacion.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones del traspaso pueden dirigirse á dicho establecimiento situado en la Coruña, calle de Espoz y Mina, número 81. 3-2

Fonda de Pacheco Vallejo EN ALCEDA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s-32-18

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia: «Sr. Director de *La Verdad*.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que, además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.»

Una imperiosa obligación nacida del agrado que me inspira el deber de al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente a San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza a darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar a mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo común solía presentarse con mas vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué a tal estado de demacración, a pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero ni un bocado quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la semola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momentos en que se llegó a temer por mi razón. Tambien tuve en que prefería la muerte a sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darme. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de *Las Provincias* de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las virtudes del modesto preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigí un cordial abrazo y le ofrecí a su verdadera amistad en prueba de reconocimiento, á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde a cual disfruto un bienestar, indescriptible en los limites de un comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sincera relación que he hecho, y no por el oír, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fe, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositario: Farmacia del Sr. Rodríguez y El Saró.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso. Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

LAS PILDORA
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

La Infancia
12-BLANCA-12
Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños.
Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confección y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

Luis y Compañía
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
San Sebastian
Excelentes chocolates de todas clases y precios.
Especialidad en cafés y tapocas.
Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, esquina a la de Rupalacio (antes del Peso).

Agua y Polyos dentifricos
DOCTEUR PIERRE
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

VAPORES-CORROS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.
NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AVISO IMPORTANTE

En la gran caja de préstamos de la calle de la Compañía, número 16, piso principal, de 7 de la mañana a 10 de la noche, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas; y se previene a todo el que tenga depósitos en esta casa y se les cumpla el plazo que pasen a renovar ó sacar, de lo contrario se les venderá, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. En la misma hay almoneda perpétua, a las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plate, para caballero y señora, terciopelo negro, perfumes de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

Para Gijón, Coruña, Carril, y Vigo
Saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el vapor español **MARIA**
Su capitán D. G. Louvelli
Admite carga a flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 40.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
El magnifico vapor **IBERIA**
de 4.671 toneladas.
Saldrá de este puerto el 1º de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.
Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, número 1.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.
Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torrear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

Vino legitimo DE JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Larrea, Muelle, -21.
ACADEMIA BRITANICA
Daviz y Velarde, 17, principal.
Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.